

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

7469 *Resolución de 30 de mayo de 2012, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Marina Amalia Vargas Gómez.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 9 de febrero de 2012 (BOE de 20 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Internacional Privado», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña Marina Amalia Vargas Gómez, en el área de conocimiento «Derecho Internacional Privado», adscrita al Departamento de Derecho de la Empresa.

Madrid, 30 de mayo de 2012.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.